

ANUNCIO

ACTA SEGUNDA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PLAZA DE FUNCIONARIA/O, GRUPO A1, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, DENOMINACION TÉCNICO/A EN GESTIÓN PRESUPUESTARIA, RECAUDACIÓN Y DESARROLLO LOCAL, OEP 2016, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

DON ROBERTO PATÓN VIÑAU.

VOCALES:

DOÑA AURORA BLANCA ALMAGRO.

DON CARLOS CAMACHO ÁLVAREZ.

DON IVÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ, que asimismo ejercerá la funciones de secretaría del tribunal.

NO ASISTE:

DOÑA ANTONIA DOLORES PEINADO LARA.

En la sala de reuniones del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén), siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día VEINTITRÉS de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE, previa convocatoria, se reúne el citado Tribunal de Selección, para celebrar la sesión de constitución del mismo y proceder a la valoración curricular de los candidatos.

Se declara constituido el tribunal en los términos previstos en el Decreto de Alcaldía nº 85/2019, de 7 de marzo, del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín.

A continuación se procede a realizar el primer ejercicio de la fase de oposición consistente en la redacción de 2 temas de las materias comunes en el tiempo de dos horas. Cada uno de los temas presenta una puntuación máxima de 20 puntos. Realizada la prueba se evalúan los ejercicios, produciéndose los siguientes resultados:

D.N.I.	NOMBRE	APELLIDOS	CONCURSO		OPOSICIÓN		TOTAL
			Experiencia	Formación	1º ejercicio	2º ejercicio	
26008113-N	JOSÉ MANUEL	CONTRERAS RUIZ	35	3,40	25,50		
05704605-F	JUAN	LOZANO GOMÉZ	0	1,70	N/P		

A continuación el tribunal acuerda que el segundo ejercicio de la fase de oposición consistente en un supuesto práctico sobre las materias específicas del temario se celebre el próximo día 7 de mayo a las 9:00 horas en la sede del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín. Los aspirantes deberán comparecer provistos de su documento nacional de identidad o documento equivalente acreditativo de su identidad y deberán leer el ejercicio ante el tribunal, una vez finalizado el mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y diecisiete minutos quedando constancia en la presente acta de la que como secretario doy fe.

EL SECRETARIO.

(Fdo. digitalmente).

Código Seguro de Verificación	IV6TYUDMJB6Y3CXJAHWW4Y7VKY	Fecha	25/04/2019 10:33:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	IVAN GONZALEZ GONZALEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TYUDMJB6Y3CXJAHWW4Y7VKY	Página	2/2

